

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 17 de diciembre de 2015.

Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público

Asunto: Decreto de ACUMULACIÓN DE LACTANCIA Y VACACIONES A LA BAJA MARTERNA DE VIRGINIA BEJARANO MARTINEZ

DECRETO NÚM. 1.232/ 2015

Por el presente, en virtud de las facultades que tengo conferidas y vista la solicitud presentada con fecha 11 de diciembre de 2015 por **D<sup>a</sup>. VIRGINIA BEJARANO MARTÍNEZ**, Funcionaria Interina de esta Corporación Provincial con categoría de "Agente de Desarrollo Local" solicitando la sustitución del permiso previsto en el apartado c) de los permisos relacionados con la maternidad -artículo 20.1- del Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, por un permiso de cuatro semanas, **ACUERDO:**

Acceder a lo solicitado por **D<sup>a</sup> VIRGINIA BEJARANO MARTÍNEZ**, acordando la sustitución del permiso prevenido en el artículo 20.1 del citado Acuerdo regulador por un permiso de **cuatro semanas**, que disfrutará **del 29 de enero, al 25 de febrero de 2016** (ambos inclusive), a continuación del citado permiso disfrutará de los **diecisiete** días laborables restantes de vacaciones anuales reglamentarias correspondientes al año dos mil quince.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

---

**DOY FE:** La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo